



Bogotá D C,
OCI-130

MEMORANDO

PARA: HALMA ZOE FERNÁNDEZ GÓMEZ
Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario

DE: ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Evaluación Mecanismos de Control a Almacén.

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones y en especial las conferidas en la Ley 87 de 1993 y en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento establecido en el Decreto 648 de 2017, presenta los resultados obtenidos en la evaluación mencionada en el asunto, realizada el día 28 de septiembre del año en curso.

1. OBJETIVO

Efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con el manejo de almacén, estableciendo la aplicación de mecanismos de control en el manejo y custodia de los elementos, tendiente a superar las debilidades de control detectadas en anteriores informes y verificar la consistencia de la información registrada en los documentos soporte de los movimientos de almacén.

2. ALCANCE

Efectuar arqueo al almacén de la Defensoría del Espacio Público, tomando como base el registro de los movimientos contables, analizando puntos de control y la coherencia y completitud en el mismo.

3. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno realizó la verificación y seguimiento del manejo de almacén de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, para lo cual se entrevistó al funcionario Miguel Salamanca y se procedió a realizar el arqueo de elementos, escogiendo una muestra equivalente al 55% confrontándolo con el reporte de almacén con fecha 28 de septiembre de la actual vigencia.

4. RIESGOS POTENCIALES

Los riesgos evaluados en el marco del alcance establecido en la presente evaluación fueron los siguientes:

1. Inconsistencias en la información presentada en los documentos contables.
2. Pérdida de elementos, materializado anteriormente y superado en el presente arqueo.
3. Sobrantes en almacén, materializado anteriormente y superado en el presente arqueo.
4. Daño o deterioro de los bienes de almacén.
5. Incumplimiento del marco normativo.
6. Posibles sanciones por errores e inexactitudes en la información.

Se verificó que elementos con especificaciones especiales de cuidado como tintas y papelería se encuentran almacenados en condiciones óptimas de seguridad sobre estibas y se ha instalado el sistema de aspersores de agua en caso de incendio, mitigando el riesgo de daño o deterioro.

5. DESARROLLO DEL INFORME

5.1. Verificación Documental y Física.

- El área retomó como mecanismo de control la marcación de los elementos por cada uno de los grupos identificados en el aplicativo SAE-SAI, lo cual permite mejorar la organización de los elementos y su identificación en los procesos de revisión, lo que facilitó la realización del arqueo.
- Se evidencia orden y aseo en el lugar donde reposan los elementos, lo cual minimiza en un gran porcentaje el riesgo de daño o deterioro de los mismos.
- El reporte contable de elementos de Almacén denominado Kardex de almacén se generó de manera oportuna y se expidió un kardex, el cual no presentó inconsistencias.

5.1. Realización arqueo

Una vez verificados los mecanismos de control intrínsecos al proceso y en ejercicio de la aplicación del arqueo de almacén, la Oficina de Control Interno confirmó que no existen faltantes ni sobrantes así:

DESCRIPCION	CANTIDAD	EXISTENCIA	DIFERENCIA
6144 Almohadilla Dactilar	16	16	0
6147 Bisturi plastico pequeño	5	5	0
6162 Cinta adhesiva transparente -rollo de 12 mm	8	8	0
6164 Cinta de enmascarar mediana 40mts	19	19	0
6168 Cosedora electrica	2	2	0
6175 Fonomeno	1	1	0
6176 Clips tipo mariposa No 2	31	31	0
6177 Grapa cosedora industrial	97	97	0
6178 Gancho frameco expediente	6	6	0
6183 Lapiz mina roja	8	8	0
6184 Libro de actas	6	6	0
6192 Papel carta 75 gramos - blanco	13	13	0
6193 Papel carta 60 gramos - blanco	256	256	0
6194 Papel de seguridad 75 gramos	4 500	4500	0
6195 Papel oficio 75 gramos - blanco	18	18	0
6197 Pegante liquido	10	10	0
6198 Pila recargable	2	2	0
6200 Regla transparente 30cmt	46	46	0
6201 Resaltador surtido	1 027	1027	0
6202 Señalizador laser	2	2	0
6203 Sobre de manila oficio	7	7	0
6206 Taja lapiz metalico	67	67	0
6207 Tinta para impresion de carnet	3	3	0
6208 Tjeras	6	6	0

DESCRIPCION	CANTIDAD	EXISTENCIA	DIFERENCIA
6209 Toner impresora HP CE390XC - negro	5	5	0
6210 Toner impresora HP CE261A - azul	4	4	0
6211 Tinta plotter HP C4912A - magenta	6	6	0
6212 Tinta plotter HP C4913A - amarilla	7	7	0
6213 Toner impresora HP CE262A - amarilla	2	2	0
6214 Toner impresora HP CE263A - magenta	3	3	0
6215 Toner impresora HP CE260A - negro	5	5	0
6216 Toner impresora HP Q2612A - negro	3	3	0
6217 Toner impresora Lexmark 52D4H00	10	10	0
6265 Cargador para pila recargable	1	1	0
6270 Pilas AA	11	11	0
6271 Pilas AAA	11	11	0
6299 Papel carta 72 gramos - natural	386	386	0
6300 Papel oficio 72 gramos - natural	90	90	0
6301 stickers para impresora zebra ltp 2244	28	28	0
6302 Archivador fuelle bonos pensionales	1	1	0
6305 Tinta plotter HP C4844A - negro	8	8	0
6307 Tinta plotter HP C4911A - azul	9	9	0
6308 Cabezal plotter HP C4810A - negro	2	2	0
6314 rueda de 8" en hierro	2	2	0
6315 rueda de 3" en poliuretano	2	2	0
6316 rueda de 6" en poliuretano	6	6	0
6344 Toner impresora Lexmark 64418XL	1	1	0
6345 Unidad Imagen Lexmark 52D0Z00	9	9	0

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ↓ La Oficina de Control Interno en informes pasados reportó de las situaciones y debilidades de control que presentaba el manejo de almacén, pero como resultado de esta auditoría, la Oficina de Control Interno concluye que las acciones de mejora adelantadas en el área de almacén mediante acta de comité de inventarios del día 12 de julio de 2018, han sido suficientes y permitieron subsanar y minimizar los potenciales riesgos.
- ↓ Es de anotar que los arqueos realizados por la Oficina de Control Interno no impiden que el área implemente sus propios controles de autocontrol y autorregulación, por lo que se recomienda efectuar arqueos generales de almacén de manera periódica a fin de realizar los ajustes contables en tiempo real y se determinen a su vez los controles necesarios para que el riesgo de presentar faltantes o sobrantes no se materialice, así mismo, dar continuidad a la realización de ajustes para evitar que elementos a los que se les ha dado salida definitiva de almacén permanezcan o regresen a la bodega.
- ↓ De otra parte, se recomienda continuar la unificación de la presentación de los elementos de almacén en los registros del kardex y continuar las labores de depuración de elementos que por sus características y uso merezcan ser dados de baja.



NOTA: Las observaciones y recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin generar valor para la entidad, contribuyendo al logro de los objetivos misionales con la mejora continua de los procesos, por esta razón, se espera sean consideradas y se conmina a la realización de los ajustes, correcciones o mejoras a que haya lugar, e incluirlas en el MAP y gestionarlas de manera adecuada, oportuna y preventiva, evitando materialización de riesgos y/o pronunciamientos de organismos de control.

Cordial saludo,

ROGER ALEXANDER SAÑABRIA CALDERÓN
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro Doris Alicia Parrado Morales
Fecha Septiembre de 2018
Reviso RASC
Codigo 1308515